

En presencia de los titulares de los tres poderes públicos, inicia séptimo periodo ordinario de la legislatura mexiquense



Con la presencia del gobernador Eruviel Ávila Villegas y del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Javier Medina Peñaloza, la 59 Legislatura mexiquense inició su Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones, en cuya sesión solemne de apertura se otorgó post mortem la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor a José María Luis Mora al artista Leopoldo Flores.

Al declarar el inicio de los trabajos, el presidente de la Directiva, diputado Diego Eric Moreno Valle (PRI), dijo que la presencia de los titulares de los poderes públicos deja constancia del respeto institucional, la buena relación y la coordinación para cumplir sus respectivas funciones.



Ante el diputado Cruz Roa Sánchez, presidente de la Junta de Coordinación Política, enfatizó que el Estado es uno e indivisible; para su mejor ejercicio son las funciones las que se dividen, y las hemos desempeñado de manera coordinada, en constante comunicación y armonía.

Durante la sesión solemne en la que se guardó un minuto de silencio en memoria de Bernardino Sánchez, padre del diputado Jesús Sánchez Isidoro, Diego Eric Moreno informó que en los dos años de trabajo de la Legislatura local se han aprobado 534 iniciativas, 86 acuerdos y seis minutas de reforma constitucional, en 90 sesiones plenarias y 28 de la Diputación Permanente.

Resaltó que en cada ley, acuerdo o decreto se ha hecho manifiesta la voluntad política de construir un orden jurídico actualizado y de calidad, que sirva efectivamente a la vida comunitaria y que garantice los derechos de todos.

Subrayó que la pluralidad democrática lejos de separarnos, nos ha unido, y aun siendo distintos ideológicamente hemos coincidido en lo esencial, además de que los procesos deliberativos han sido serios y cuidadosos con base en los consensos democráticos.

El Pleno de la Legislatura otorgó post mortem, la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor a José María Luis Mora y un estímulo económico al artista Leopoldo Flores Valdés (Tenancingo, 15 de enero de 1934- Toluca, 3 de abril de 2016).

Recibió la medalla y el reconocimiento Spiros Alexis Paganopulos Almada, en representación de la viuda de Leopoldo Flores, María Dolores Almada López.



El acuerdo correspondiente, presentado por la Junta de Coordinación Política, establece que el legado de Leopoldo Flores trasciende su trabajo artístico, pues ¿dejó como destello el irradiante humanismo plasmado en sus obras?.

El documento leído por el diputado Sergio Mendiola Sánchez (PAN), vicepresidente de la Directiva, señala que Leopoldo Flores ¿nos regaló inmensas piezas de arte que merecen ser reconocidas, preservadas y difundidas?, como el Cosmovital, Aratmósfera, Los Cristos, La gran parvada de cuervos rojos y El hombre contemplando al hombre.

Por esa gran admiración y por haber coloreado al Estado de México para que su luz fuera distinguida en el concierto internacional, se otorgó este galardón en su memoria, dijo el legislador.

Junto al diputado Diego Eric Moreno fueron electos los diputados Araceli Casasola Salazar (PRD) y Sergio Mendiola Sánchez como vicepresidentes de la Directiva, mientras que Tanya Rellstab Carreto (PRI), Miguel Ángel Xolalpa Molina (Movimiento Ciudadano) y Óscar Vergara Gómez (PT) fungirán como secretarios.